

PERFIL I
BRASIL
26 DE DICIEMBRE DE 2002

Título del proyecto:	Mejoramiento Ambiental de Amapá		
Número del proyecto:	BR-0376		
Grupo de proyecto:	Hugo de Oliveira, Antonio Rossin, Héctor Malarín y Teodoro Noel (RE1/EN1).		
Prestatario:	Estado de Amapá		
Organismo ejecutor:	Secretaría de Planeación y Coordinación del Estado		
Plan de financiamiento:	Banco (OC):	US\$	21 millones
	Local:	US\$	14 millones
	Total:	US\$	35 millones
Fechas tentativas:	Misión de Identificación		Trimestre IV 2002
	Misión de Análisis		Trimestre II 2003
	Directorio		Trimestre III 2003

I. ANTECEDENTES

A. La situación ambiental en Amapá

- 1.1 Creado en 1988, en el extremo norte de Brasil, el Estado de Amapá (antes territorio federal) tiene una superficie de 14.343.710 ha. y una población cercana a los 477.000 habitantes. Cerca de 425.000 habitantes viven en zonas urbanas localizadas a lo largo de la faja costera del Estado, de los cuales un 85% está concentrado en las ciudades de Macapá, capital del Estado, y Santana. La tasa anual de crecimiento poblacional es cercana al 4,6% debido a la fuerte migración proveniente de los estados de Maranhão y Pará. La expectativa de vida es de 65 años y la mortalidad infantil alcanza a 56 por mil.
- 1.2 Debido a sus características demográficas, los problemas ambientales se concentran en las áreas urbanas. Las condiciones sanitarias en el Estado son deficientes debido a los problemas ocasionados por la baja cobertura de servicios de alcantarillado (la tasa de cobertura en Macapá es de sólo 5,3%; y en Amapá de 3,9%), los vertimientos informales de basura asociados a la falta de provisión de servicios de recolección municipal en zonas ribereñas (*palafitas*), la existencia de múltiples botaderos sin los controles ambientales adecuados para la disposición final de residuos sólidos y residuos peligrosos, así como por el nivel de cobertura de los servicios de agua potable a nivel del Estado muy por debajo del promedio

nacional de 80% (54% en Amapá y 61% en Macapá). El deterioro ambiental se agrava en ciudades como Macapá, Santana y Laranjal do Jari debido a que, por su ubicación física cercana al río y baja altitud, sufren serios problemas por falta de drenaje. La infraestructura existente en la actualidad es insuficiente para el drenaje de las aguas de lluvias, lo cual ocasiona inundaciones recurrentes. Deterioro similar sucede en las áreas naturales de amortiguación de crecidas (*ressacas*). Como consecuencia de lo anterior, se produce la contaminación en los cuerpos de agua de las ciudades lo cual pone en riesgo la salud de los habitantes.

- 1.3 En áreas no urbanas, Amapá también enfrenta problemas ambientales asociados con la actual explotación de sus recursos naturales, especialmente mineros y pesqueros. La producción minera (oro, cromo, tantalio, potasio, manganeso), una de las principales contribuyentes al Producto Bruto Interno del Estado, ha ocasionados la contaminación de recursos hídricos y degradación de tierras. En el caso de los recursos pesqueros, la escasa información existente sobre los niveles de biomasa fluviales y marinos esta impidiendo conocer el verdadero impacto de la intensa extracción que se viene realizando.
- 1.4 En el área social, Amapá es un estado con un alto nivel de pobreza. El 19% de la población recibe de 1 a 5 salarios mínimos y el 18% de 10 a 20 salarios mínimos. La renta anual per cápita era 30% debajo del promedio nacional en 1997. El desempleo es elevado y está creciendo. Se estima que el área rural enfrenta mayores niveles de pobreza relativa debido a factores tales como accesibilidad a los mercados y productividad de la tierra.

B. **La estrategia del Gobierno del Estado**

- 1.5 En los últimos seis años, la política gubernamental del Gobierno del Estado se ha guiado por el Plan de Desarrollo Sostenible de Amapá (PDSA). El Plan tiene seis líneas de acción: (i) **Fortalecimiento Económico**, a través de la diversificación y descentralización de las actividades económicas de valor agregado creciente, mejorando la infraestructura económica, ampliando el acceso al crédito e incentivos, integración económica, modernización tecnológica, y promoción de ecoturismo; (ii) **Promoción de equidad social**, a través de la generación del empleo, distribución del ingreso mejorada, garantizando el consumo básico, y el acceso y calidad de servicios públicos e infraestructura; (iii) **Manejo Ambiental**, por medio de la mejora de las condiciones urbanas, desarrollando acciones para controlar y prevenir la degradación ambiental, compartiendo la responsabilidad por la administración de los recursos naturales, apoyando la producción sostenible en los ecosistemas críticos, y recuperando las áreas degradadas; (iv) **Construcción de Capacidad**, a través de la mejora de normas educativas, entrenamiento profesional, diseminación de conocimiento y tecnología, desarrollo institucional de organizaciones de la comunidad, y participación de las partes interesadas; (v) **Desarrollo Científico y Tecnológico**, con instrumentos para apoyar la investigación y aplicación, el aumento de la cooperación científica y el desarrollo de tecnologías al nivel regional; y (vi) **Fortalecimiento institucional**, a través de la descentralización administrativa, fortalecimiento municipal,

coordinación federal-estado-local, y desarrollo del recurso humano en el servicio público. Institucionalmente el PDSA esta estructurado por el Consejo de Desarrollo Sostenible (CDS), la Agencia de Desarrollo del Estado (ADAP) y el Fondo Estatal de Desarrollo Sostenible (FUNDES).

- 1.6 El Gobierno del Estado requiere apoyo para atender los problemas de calidad ambiental en zonas urbanas en las cuales se concentrará la operación que aquí se propone, contribuyendo a apoyar el desarrollo del Plan de Desarrollo Sostenible de Amapá. Adicionalmente, El Banco Mundial está apoyando al Gobierno del Estado en la reducción de los niveles de pobreza del Estado, concentrándose en una primera etapa en las áreas rurales mediante el desarrollo de proyectos comunitarios en las áreas de infraestructura física básica, infraestructura social e inversiones productivas ambientalmente sostenibles y, en una segunda etapa, focalizando su acción en las áreas peri-urbanas.

II. ESTRATEGIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO

- 2.1 La estrategia del Banco en Brasil tiene como elementos principales: (i) promover y profundizar la reforma y modernización del sector público a nivel Federal y Estatal; (ii) apoyar los esfuerzos para mejorar la competitividad y acceso al mercado de la producción brasileña; (iii) apoyar los esfuerzos para reducir las desigualdades sociales y la pobreza; y (iv) atender los problemas de manejo ambiental y recursos naturales, con énfasis en la protección de los ecosistemas vulnerables.
- 2.2 El Programa propuesto apoya a dos elementos de esta estrategia. Primero, la operación apoya los esfuerzos de reducir las desigualdades sociales y la pobreza mediante la mejora de los servicios de saneamiento y drenaje en un Estado con elevados índices de pobreza. Segundo, el Programa atiende los problemas de manejo ambiental y recursos naturales en la Amazonía legal de Brasil.

III. OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN

- 3.1 El objetivo general del Programa es mejorar la calidad de vida y ambiental del Estado de Amapá. El Programa tiene dos propósitos: (i) mejorar la provisión de infraestructura de saneamiento y drenaje en zonas urbanas; y (ii) apoyar la recuperación de áreas degradadas y el manejo sostenible de recursos naturales.
- 3.2 El Programa contempla los siguientes componentes:
 - a. **Saneamiento y drenaje urbano.** Comprenderá: (i) *Drenaje urbano*, elaboración de planes maestros de drenaje y obras de macrodrenaje para mejorar el control de inundaciones en las ciudades de Macapá, Santana y Laranjal do Jarí; (ii) *Amortiguación de crecidas*, creación de unidades de conservación y obras de rehabilitación en áreas de amortiguación de crecidas

de las ciudades de Macapá y Santana; (iii) *Manejo integral de residuos sólidos*, apoyo al mejoramiento de la recolección y disposición final de residuos sólidos en centros urbanos, incluyendo fortalecimiento institucional, cierre del botadero de Macapá y Santana, implantación del relleno sanitario asociado de Macapá y Santana, y educación ambiental; (iv) *Agua y saneamiento*, estudios, obras de ampliación y mejora del sistema de saneamiento para las ciudades de Macapá, Fazendinha y pequeñas ciudades de destino turístico y acciones de desarrollo institucional para Compañía de Agua y Saneamiento de Amapá (CAESA); y,

- b. **Protección ambiental y conservación de los recursos naturales;** Comprenderá (i) estudios y diagnósticos que permitan identificar acciones de recuperación de áreas degradadas de las actividades mineras por medio del mapeo y evaluación de los focos de concentración de mercurio existentes y proposición de medidas correctivas; y (ii) planes para el manejo del potencial de pesca del Estado.

IV. ASPECTOS ESPECIALES

- 4.1 **Capacidad institucional y de coordinación del Gobierno del Estado.** Si bien el Gobierno del Estado ha venido trabajando en la implementación del PDSA desde hace seis años, su experiencia de ejecución de operaciones con organismos multilaterales es limitada. Las inversiones comprendidas en la operación propuesta requerirán de una adecuada coordinación entre el Organismo Ejecutor, órganos sectoriales dentro del Gobierno del Estado y gobiernos municipales para una exitosa ejecución. Durante la preparación de la operación se analizará la capacidad de ejecución de las agencias públicas participantes; se establecerán las bases para fortalecer la capacidad de coordinación interinstitucional del Organismo Ejecutor; y se coordinará con el Banco Mundial a fin de establecer los apoyos necesarios para facilitar la ejecución oportuna de ambos programas.

V. ESTADO DE PREPARACIÓN DEL PROYECTO

- 5.1 El Gobierno del Estado ha conformado un grupo de trabajo (GT-BID) que será responsable por la preparación y implementación del Programa. El grupo está liderado por la Secretaría de Planeación y participan la Secretaría del Medio Ambiente y la Compañía de Agua y Saneamiento del Amapá (CAESA). Este grupo se encuentra instalado en las dependencias de la Secretaría de Planeación y viene realizando las actividades preparatorias relacionadas con este programa.